

Herramientas para la planificación del Sistema Integrado de Gestión del sector terciario, caja de compensación familiar - Compensar EPS prestación del servicio de salud

Análisis de caso estudio UNAD. Diplomado en Gerencia HSEQ.

ANGIE BERNAL 28 DE NOVIEMBRE DE 2021 23:11

Integrantes

Lina María Zuluaga López.

Correo: lmzuluagal@unadvirtual.edu.co

Angie Julissa Bernal Cortes.

Correo: ajbernalc@unadvirtual.edu.co

Yessica Dayhanna Murcia Silva.

Correo: ydmurcias@unadvirtual.edu.co

Docente orientador

Iveth Johana Maldonado Vasquez. Correo:

iveth.maldonado@unad.edu.co

2.1 Identificación de la organización

La entidad perteneciente al sector salud elegida es una entidad de seguridad social integral, privada y sin ánimo de lucro dedicada especialmente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas vulnerables, así como de los trabajadores y sus familias, mediante diferentes servicios ofrecidos con calidad que contribuye en la productividad empresarial y en la consolidación de una sociedad sana, equitativa y con igualdad de oportunidades. La entidad se encuentra ubicada en el municipio de Duitama en el departamento de Boyacá, su código CIU es 6521 y cuenta con 3 empleados para brindar estos servicios.

Los servicios que proporciona esta entidad a la comunidad tienen que ver con la *Unidad de Salud* en la cual podemos encontrar servicios como aseguramiento y prestación. Esta entidad se caracteriza por su innovación en la infraestructura que la hace distintiva a las demás, en el equipo de trabajo que está orientado 100% al servicio que ofrece y sobre todo en su interacción con la comunidad. Por otro lado, esta entidad contribuye en garantizar un clima laboral adecuado entre sus colaboradores, así como de

recibir las opiniones, quejas y cumplir con las expectativas de sus afiliados, con el fin de proporcionar y mejorar un servicio de salud eficaz y eficiente para así construir entre todos una sociedad más justa y equilibrada.

Alcance

El alcance del sistema integrado de gestión será aplicado al área de la salud que incluye: atención humanizada, laboratorio clínico, vacunación, salud oral, plan complementario especial, terapia física y medicina general teniendo en cuenta las necesidades, expectativas, requisitos de los clientes y partes interesadas (externas e internas). Por otro lado, la entidad cuenta con certificación en ISO 9001: 2015, sin embargo, se brindarán herramientas de integración para el sistema agregando las normas ISO 14001: 2015 y 45001: 2018.

2.2 Diagnóstico de la organización basada en una lista de chequeo integrada

REQUISITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	NORMA ISO 9001 2015	ISO 14001 2015	ISO 45001 2018
Determinación de cuestiones internas, externas y partes interesadas	X	X	X
Alcance del sistema de gestión	X	X	X
Mejora continua del sistema de gestión	X	X	
Información documentada del sistema de gestión	X	X	
Liderazgo y compromiso de la alta dirección satisfacción de los clientes	X	X	
Política y conciencia por parte de las partes interesadas	X	X	X
Responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes y funciones	X	X	
Planificación del sistema y sus procedimientos para la implementación	X	X	X
Aspectos ambientales de las actividades, productos y servicios de la organización		X	
Identificación y acceso a los requisitos legales y otros requisitos	X		
Planificación de la toma de acciones para abordar sus riesgos y oportunidades	X	X	X
Objetivos	X	X	X
Desarrollo de cambios de forma planificada	X		
Recursos necesarios para realizar seguimientos y medición de los procesos, productos y servicios	X	X	X
Matriz	X		
Inspecciones	X	X	X
Términos y definiciones	X	X	X
Preparación y respuesta ante emergencia	X	X	X
Recursos, funciones y responsabilidades	X	X	X
Acciones correctivas y preventivas	X	X	X
Control de documentos	X		
Control operacional	X	X	X
Evaluación del cumplimiento legal	X		
Liderazgo y compromiso	X	X	X
Comprensión de necesidades y expectativas de las partes interesadas	X	X	X

2.3 Riesgos y contexto de la organización

Análisis pestel

Dentro del aspecto político encontrado en el análisis PESTEL, se encuentra que unos de los factores asociados a las oportunidades o amenazas de la entidad, son las decisiones de gobierno, ya que estas inciden directamente en las políticas de salud del país, sin embargo, la corrupción en este ámbito puede verse como una amenaza. En las variables económicas se encuentran las deficiencias económicas de la EPS y caja de compensación, subsidios y déficit gubernamental. En el ámbito social se encuentra que las creencias y religión de la sociedad es un factor de gran importancia, dando un nuevo campo a nuevas opciones como la medicina alternativa; la edad, estilo de vida y nivel de ingresos también inciden, aumentando o disminuyendo la esperanza de vida. Por otro lado, la tecnología trae consigo avances que pueden conllevar a nuevas oportunidades, ya que Colombia se encuentra dentro de los 5 países que más invierten en avances tecnológicos en la medicina. En las variables ambientales encontramos la contaminación que puede traer consigo nuevas enfermedades, deteriorando la calidad de vida de la sociedad. En el ámbito legal encontramos principalmente las leyes que regulan la seguridad y salud en el país.

Escalas de evaluación de riesgos

PROBABILIDAD	CLASIFICACION
BAJO	0-3
MEDIO	4-8
ALTO	9-13
Extremo	14-16

Fuente: Autoria Propia

Matriz de valoración de riesgos		Consecuencias			
		Insignificante	Moderado	Dañino	Extremo
Probabilidad	Muy alta	Medio 7	Alto 11	Critico 14	Critico 16
	Alta	Medio 4	Alto 9	Alto 12	Critico 15
	Media	Bajo 2	Medio 5	Alto 10	Alto 13
	Baja	Bajo 1	Bajo 3	Medio 6	Medio 8

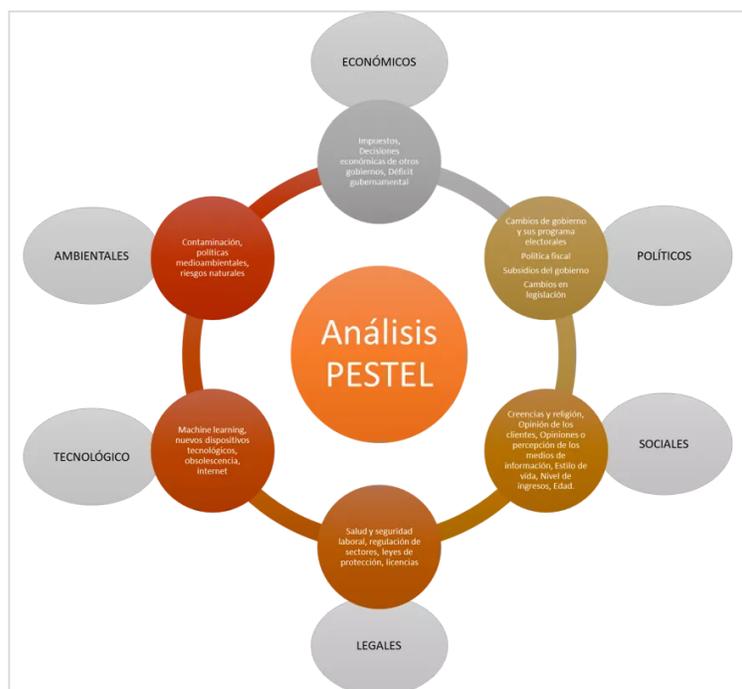
Fuente: Mapa de Riesgos. (2014). Oficina de Control Interno. ESE Hospital Local De Piedecuesta 5fdf33MAPA_DE_RIESGO_MECI_2014.pdf

Activar W

Mapa de riesgos

MAPA DE RIESGOS											CÓDIGO SGC-0001				
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION											VERSIÓN: 01				
GESTION DE RECURSOS FISICOS															
BRINDAR EL APOYO LOGISTICO A LOS PROCESOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION HSEQ DE LA IPS COMPENSAR															
PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO													
		IDENTIFICACION			ANÁLISIS		VALORACION		ADMINISTRACION						
					AC		EVAL								
					PROBABLE		NIVEL DE RIESGO								
					10		16								
					9		9								
					15		15								
1	Deficiencia en el manejo del sistema de información	Falta de disponibilidad o cambios del personal de las partes interesadas, en la construcción colectiva para el sistema de información	TIPO DE RIESGO ECONOMIA FINAN TECNOL CUMPL	X	"Desconocimiento de los lineamientos operativos de la OTIC para el tema de Desarrollo de software" "No se realizan pruebas al sistema de información por parte del usuario funcional, que genera un mal requerimiento o actualizado."	Errónea interpretación del acto administrativo que ampara un sistema de información misional por parte del usuario funcional, que genera un mal requerimiento o actualizado.	9	16	Extremo	Efectuar reuniones periódicas de seguimiento a la ejecución del plan de trabajo con el usuario funcional o líderes de las dependencias del Ministerio, para conocer los avances por actividades específicas	Medio	Realizar corrección de un defecto en el software, detectado durante el mantenimiento al sistema de información	Acciones a iniciar RESPONSABLES CRONOGRAMA	Solicitud de capacitación y acompañamiento permanente	INDICADOR
2	Falta de atención oportuna ante una petición	"Debilidades del sistema de gestión documental "No están claramente definidas algunas de las responsabilidades a los temas de las dependencias."	TIPO DE RIESGO ECONOMIA FINAN TECNOL CUMPL	X	Falta de conocimiento de la normatividad interna por parte de los servidores público	"Se presenta dificultad en la accesibilidad a los canales de atención." "No realizar la verificación y seguimiento al trámite oportuno de las peticiones."	9	15	Extremo	Capacitar sobre los lineamientos e información pertinente a la entidad sobre el trámite de las PQRSD	Alto	Promover el mejoramiento y desarrollo de nuevas funcionalidades del Sistema de Gestión Documental	Acciones a iniciar RESPONSABLES CRONOGRAMA	Solicitud de capacitación y acompañamiento permanente	INDICADOR

Activar Windows



IDENTIFICACION											ANÁLISIS		VALORACION		ADMINISTRACION		
											AC		EVAL				
											PROBABLE		NIVEL DE RIESGO				
											10		15				
											8		14				
3	Ineficiente presupuesto económico para implementar programas ambientales	"No es suficiente el Presupuesto económico destinado para manejo de programas ambientales"	TIPO DE RIESGO ECONOMIA FINAN TECNOL CUMPL	X	Falla de repuesta ante los entes de control Pérdida de recursos ilimitados	Pérdida de entes de control Falta de recursos ilimitados	10	15	Extremo	Capacitar al personal sobre Uso de herramientas estadísticas	Medio	* Formato de inventarios *Proceso de registro controlado *Auditoria Interna *Presentación de informes de gestión presupuestal *Asignación de recursos financieros para la ejecución y manejo de la ISO 14001:2016	Acciones a iniciar RESPONSABLES CRONOGRAMA	Recursos ejecutados e / recursos programados	INDICADOR		
4	No cumplimiento la ejecución del plan de análisis de Recursos del SIOSSS	Desconocimiento por parte del personal sobre la normatividad vigente en el Saneamiento Financiero del Sector. Ineficiencia de personal para asistir al proceso. No contar con los procesos actualizados y socializados	TIPO DE RIESGO ECONOMIA FINAN TECNOL CUMPL	X	Falta de soporte por parte de los entes de control Falta de información o por falta de los términos requeridos. Cambio normativo	No contar con la capacidad y conectividad requerida para el registro y procesamiento de la información para la activación y saneamiento	10	14	Extremo	Capacitar al personal acerca de la norma generada y el proceso que se realizará con relación a ella	Alto	*Realizar actualización al proceso. *Realizar validaciones de estructura en los diferentes aplicativos. *Verificar la consistencia en la información	Acciones a iniciar RESPONSABLES CRONOGRAMA	Solicitud de capacitación y acompañamiento permanente / capacitaciones realizadas	INDICADOR		

Activar Windows

Ver la configuración para activar Windows

Nº	RIESGO	DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO			CAUSAS	EFECTOS	IMPACTO	PROBABILIDAD	NIVEL DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN	ACCIONES A INICIAR	RESPONSABLES	INDICADOR
			ESTRATEGIA	OPORTUNIDAD	FINALIDAD											
5	No cumplimiento o control y evaluación de la gestión	En la presentación oportuna de los informes de seguimiento y evaluación											Seguimiento y monitoreo de los informes que se realizan a través de actos administrativos	Oficina de Control Interno	Periodicamente	Informes de competencia a la Oficina de Control Interno presentados oportunamente por presentar
6	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente	No cumplimiento de la normatividad ambiental vigente											Caracterización de verimientos, Estudio de emisión de ruido	Encargado área ambiental	ocasionalmente	Ejecución de planes y programas con normatividad ambiental vigente

P3: Falta de personal calificado para atender los procesos de citas medicas.

P4: Inadecuada selección, clasificación y disposición de residuos peligrosos y no peligrosos.

P5: Inexistencia de programas y capacitaciones que prevengan enfermedades laborales.

P6: Inexistencia de estadísticas sobre reportes de accidentes laborales, enfermedad profesional y ausentismo laboral.

A continuación, se confrontarán los problemas para lograr determinar cuál de todos tiene mayor impacto.

Las categorías de evaluación que se utilizarán son:

0 – Causalidad nula

1 – Causalidad baja

2 – Causalidad media

3 – Causalidad alta

Nº	RIESGO	DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO			CAUSAS	EFECTOS	IMPACTO	PROBABILIDAD	NIVEL DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN	ACCIONES A INICIAR	RESPONSABLES	INDICADOR
			ESTRATEGIA	OPORTUNIDAD	FINALIDAD											
9	Deficiencia en la implementación de un COPASST	No cumplimiento a la ejecución del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo											*Vigilar el desarrollo de las actividades en materia de medicina, higiene y seguridad industrial. *Colaborar en el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades Laborales. *Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones	Comité COPASST	Plan de ejecución del programa y normatividad vigente	
10	Insuficiencia de estadísticas sobre reportes de accidentes laborales, enfermedad profesional y ausentismo laboral.	No se ha establecido ni ejecutado un programa de seguridad y salud en el trabajo											*Comunicación interna y externa. *Participación y consulta. *La gestión del cambio *Recursos, competencia y toma de conciencia. *La gestión de los accidentes y las no conformidades.	Alta gerencia	Realización de reportes, aplicación de la normatividad vigente	

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA								
Problemas de la organización en relación con los sistemas integrados de gestión								
CÓDIGO	VARIABLE	P1	P2	P3	P4	P5	P6	INFLUENCIA
P1	Falta de Capacitación y entrenamiento al personal de compensar.	0	2	2	1	2	0	7
P2	No hay respuesta pronta y oportuna a los trámites de quejas y reclamos realizados.	3	0	1	0	0	0	4
P3	Falta de personal calificado para atender los procesos de citas medicas.	3	2	0	0	0	0	5
P4	Inadecuada selección, clasificación y disposición de residuos peligrosos y no peligrosos	3	2	0	0	1	0	6
P5	Inexistencia de programas y capacitaciones que prevengan enfermedades laborales	3	1	0	1	0	1	7
P6	Inexistencia de estadísticas sobre reportes de accidentes laborales, enfermedad profesional y ausentismo laboral.	0	0	0	0	3	0	3
DEPENDENCIA		15	7	3	2	6	1	34



Nº	RIESGO	DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO			CAUSAS	EFECTOS	IMPACTO	PROBABILIDAD	NIVEL DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	VALORACIÓN	ACCIONES A INICIAR	RESPONSABLES	INDICADOR
			ESTRATEGIA	OPORTUNIDAD	FINALIDAD											
7	Inadecuada selección y disposición de residuos	No dan cumplimiento a la implementación del programa de gestión integral de residuos											*Ejecución del PGRS *Realizar adecuada selección, clasificación, disposición temporal y final de residuos. *Concentración a todas las partes interesadas	Profesional ambiental encargado	Solicitud de capacitación y acompañamiento permanente / capacitaciones realizadas	
8	Fallas en los dispositivos médicos y equipos biomédicos	Incumplimiento al plan de mantenimiento de equipos biomédicos											*Fortalecimiento de inducción y reducción frente a los dispositivos y equipos biomédicos. *Elaboración y socialización de la política del no riesgo *Programación de mantenimiento o de acortamiento al uso de los equipos biomédicos	Responsable técnico	Solicitud ejecución de programa uso y mantenimiento de equipos biomédicos	

2.4 Matriz vester

Ésta es una herramienta que consiste en la confrontación de cada problema con cada una de las diferentes opciones enunciadas, como dificultades para lograr medir el nivel de causalidad, o la relación de efecto que conlleva cada uno y bajo este presupuesto ponderar su impacto en la organización.

Los cuatro problemas identificados y que ubicaremos en la matriz de Vester para hacer la priorización, son:

P1: Falta de Capacitación y entrenamiento al personal de compensar.

P2: No hay respuesta pronta y oportuna a los trámites de quejas y reclamos realizados.

2.5 Identificación de los stake holders y análisis



PARTES INTERESADAS	EXPECTATIVAS Y/O NECESIDADES	REQUISITOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Cientes O Usuarios	Prestación del servicio funcional, atención oportuna	ISO 9001:2015 satisfacción al cliente
Proveedores	Negocios activos, demanda, cumplimiento de normas	Control de proveedores externos en la norma ISO 9001
Empleados	Equipos con alto mantenimiento para brindar un excelente servicio salarios justos Cualificados en temas de HSEQ Ambiente laboral Satisfactorio Profesionalismo	Plan de capacitación trimestral Documentación del sistema y control Implantación. Evaluación y control del sistema integrado.
Consejo Directivo	Desempeño de responsabilidades Actualización del modelo mejora continua	Establecer una política y objetivos de los sistemas integrados de gestión Es necesario asegurarse de que existe Disponibilidad de recursos. Cumplimiento de requisitos legales
Entes De Control	Gestión de Recursos Avance en materia de calidad y Satisfacción de sus usuarios. Eficiencia y efectividad del SIG	Identificación y evaluación de los riesgos y definición de los controles para la prevención. Plan de capacitación semestral

2.8 Requisitos comunes integrables y requisitos no comunes

Tabla I REQUISITOS COMUNES ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018

Numeral	ISO 9001: 2015	ISO 14001: 2015	ISO 45001: 2018	
4. Contexto de la organización	4.1, 4.2	4.1, 4.2	4.1, 4.2	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
5. Liderazgo	5.1, 5.3	5.1, 5.3	5.1, 5.3	5.1 Liderazgo y compromiso 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización
6. Planificación	6.1	6.1	6.1	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades.
7. Apoyo	7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3,	7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3,	7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3,	7.1 Recursos. 7.2 Competencia. 7.3 Toma de conciencia. 7.4 Comunicación. 7.4.1 Generalidades. 7.4.2 Comunicación interna. 7.4.3 Comunicación externa. 7.5 Información documentada. 7.5.1 Generalidades. 7.5.2 Creación y actualización. 7.5.3 Control de la información documentada.
8. Operación	8.1	8.1	8.1	8.1 Planificación y control operacional
9. Evaluación del desempeño	9.1, 9.2, 9.2.1, 9.3	9.1, 9.1.2, 9.2, 9.2.1, 9.2.2, 9.3	9.1, 9.1.2, 9.2, 9.2.1, 9.2.2, 9.3	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 9.1.1 Generalidades. 9.1.2 Evaluación del cumplimiento. 9.2 Auditoría interna. 9.2.1 Generalidades. 9.2.2 Programa de auditoría interna. 9.3 Revisión por la dirección.
10. Mejora	10.1, 10.2, 10.3	10.1, 10.2, 10.3	10.1, 10.2, 10.3	10.1 Generalidades. 10.3 Mejora continua.

2.6 Aplicación del ciclo PHVA al proceso de integración del Sistema de Gestión

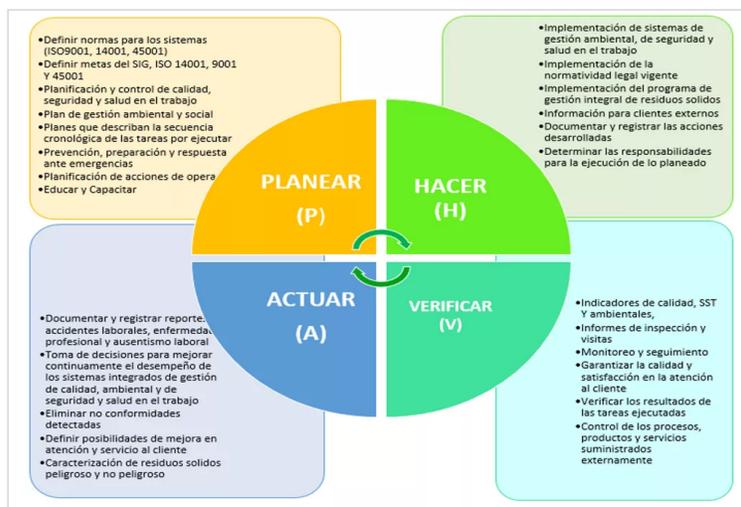
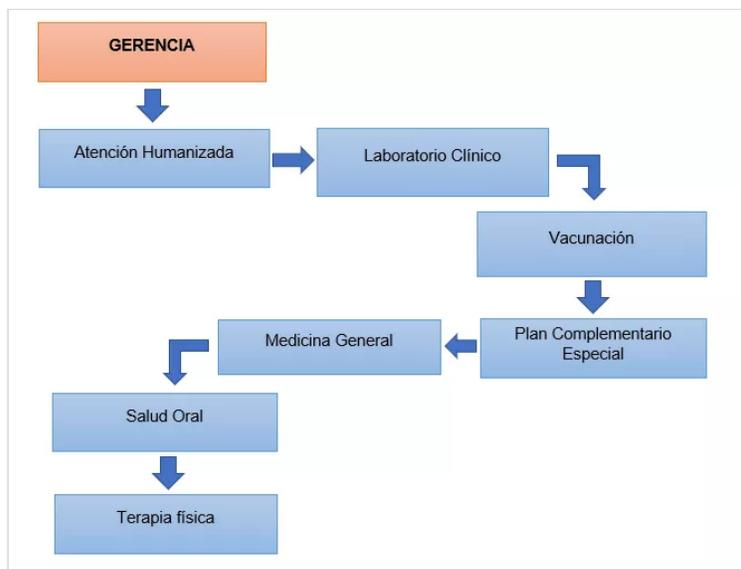


Tabla II REQUISITOS NO COMUNES ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018

Numeral	ISO 9001: 2015	ISO 14001: 2015	ISO 45001: 2018
4. contexto de la organización	4.3, 4.4	4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad. 4.4 sistema de gestión de la calidad y sus procesos.	4.3, 4.4 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST. 4.4 Sistema de gestión de la SST.
5. Liderazgo	5.2, 5.1.2	5.1.2 Enfoque al cliente. 5.2 Política	5.4 5.4 Consulta y participación de los trabajadores.
6. Planificación	6.2, 6.3	6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos. 6.3 Planificación de los cambios	6.1.2, 6.1.2.1, 6.1.2.2, 6.1.2.3, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 6.2.1, 6.2.2 6.1.2 Aspectos ambientales. 6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos. 6.1.4 Planificación de acciones. 6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos. 6.2.1 Objetivos ambientales. 6.2.2 Planificación de acciones para lograr los objetivos ambientales.
7. Apoyo	7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.5.1	7.1.2 Personas. 7.1.3 Infraestructura. 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos.	8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3, 8.2 8.1.1 Generalidades. 8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST. 8.1.3 Gestión del cambio. 8.1.4 Compras. 8.1.4.1 Generalidades. 8.1.4.2 Contratistas. 8.1.4.3 Contratación externa 8.2 Preparación y respuestas ante emergencias.

2.7 Proceso productivo de bienes o servicios y jerarquía de procesos



	7.1.5.2, 7.1.6	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición. 7.1.5.1 Generalidades. 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones. 7.1.6 Conocimientos de la organización		
8. Operación	8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.3.1, 8.3.2, 8.3.3, 8.3.4, 8.3.5, 8.3.6, 8.4, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3, 8.5, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	8.2 Requisitos para los productos y servicios. 8.2.1 comunicación con el cliente. 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios. 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios. 8.2.4 cambios en los requisitos para los productos y servicios. 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios. 8.3.1 Generalidades. 8.3.2 Planificación del diseño y desarrollo. 8.3.3 entradas para el diseño y desarrollo. 8.3.4 Controles para el diseño y desarrollo. 8.3.5 salidas del diseño y desarrollo. 8.3.6 Cambios del diseño y desarrollo. 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente.	8.1, 8.2	8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.4.1, 8.1.4.2, 8.1.4.3, 8.2 8.1.1 Generalidades. 8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST. 8.1.3 Gestión del cambio. 8.1.4 Compras. 8.1.4.1 Generalidades. 8.1.4.2 Contratistas. 8.1.4.3 Contratación externa 8.2 Preparación y respuestas ante emergencias.

		8.4.3 Información para los proveedores externos. 8.5 Producción y provisión del servicio. 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio. 8.5.2 Identificación y trazabilidad. 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos. 8.5.4 Preservación. 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega. 8.5.6 Controles de los cambios. 8.6 Liberación de los productos y servicios. 8.7 Control de las salidas no conformes		
9. Evaluación del desempeño	9.1.2, 9.1.3, 9.3.1	9.1.2 satisfacción del cliente. 9.1.3 Análisis y evaluación. 9.3.1 Generalidades. 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección 9.3.3 Salidas de la revisión por la dirección.		
10. Mejora	10.2	10.2 No conformidad y acción correctiva		

2.9 Bioseguridad

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
El principio general es que se debe evitar el contacto con la piel o mucosas con sangre u otros líquidos descritos en las normas o precauciones universales; en TODOS los pacientes y no solamente con aquellos que tengan diagnóstico de enfermedad. Por lo tanto, se debe implementar el uso de ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (tales como guantes, gorro, tapabocas, gafas y/o protector ocular), que corresponde al empleo de barreras de precaución con el objeto de prevenir la exposición de la piel y mucosas con sangre o líquidos corporales de cualquier paciente o con material potencialmente infeccioso.
USO DE GUANTES
<ul style="list-style-type: none"> * Utilizar guantes en todo procedimiento o actividad donde se maneje o se esté en contacto con sangre o líquidos corporales en TODOS los pacientes y no solamente con aquellos que tengan diagnóstico de enfermedad. * Utilizar guantes en todo procedimiento o actividad donde se establezca contacto con mucosas o piel no intacta de todos los pacientes. * Utilizar guantes en todo procedimiento o actividad donde se manipulen objetos o toquen superficies manchadas con sangre o líquidos corporales. * Utilizar guantes de la talla adecuada; en caso de usar talla incorrecta se favorece la ruptura del guante. * Realizar cambio de guantes después del contacto con cada paciente; no volver a lavar o desinfectar los guantes para volver a usarlos.
USO DE MASCARILLA, PROTECCIÓN OCULAR Y CARETA
<ul style="list-style-type: none"> * Previenen la exposición de las membranas mucosas de boca, nariz y ojos, a líquidos potencialmente infectados. * Utilizar mascarillas y gafas protectoras o protectores para los ojos durante aquellos procedimientos que puedan generar aerosoles (gotas) de sangre o líquidos corporales para evitar la exposición de las membranas mucosas de la boca, la nariz y los ojos
USO DE PROTECCIÓN CORPORAL
<ul style="list-style-type: none"> * Uso permanente de bata, delantal, ropa y calzado adecuados durante el tiempo de trabajo. * Utilizar batas o delantales y botas durante los procedimientos que puedan producir salpicadura de sangre o líquidos corporales.
LAVADO DE MANOS
Se considera como higiene de manos a los procedimientos mecánicos y químicos diseñados para disminuir la cantidad de micro biota, tanto transitoria como residente, de la piel de las manos. De esta forma se reduce la probabilidad de transmisión de las mismas a través del contacto
LIMPIEZA
Como se ha indicado en las definiciones iniciales, la limpieza es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo o material y que tiene como objetivos: <ul style="list-style-type: none"> * Reducir el número de microorganismos presentes en los objetos. * Eliminar los restos de materia orgánica e inorgánica de los mismos. * Favorecer los procesos de desinfección y esterilización

Mediante la limpieza se logra la remoción de toda materia extraña, (suciedad, materia orgánica). Para la limpieza se emplean DETERGENTES, que son agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua								
DESINFECCIÓN								
Es el proceso que elimina todos los microorganismos de los objetos o superficies con excepción de las esporas bacterianas								
CUADRO DE DESINFECTANTES								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE DESINFECCIÓN</th> <th>DESINFECTANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALTO NIVEL (DAN)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Guatrabastido • Orthophaldehidro </td> </tr> <tr> <td>NIVEL INTERMEDIO (DNI)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Hipoclorito de sodio • Alcoholes • Fenoles • Clorhexidina </td> </tr> <tr> <td>NIVEL BAJO (DNB)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Amonios cuaternarios </td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL DE DESINFECCIÓN	DESINFECTANTE	ALTO NIVEL (DAN)	<ul style="list-style-type: none"> • Guatrabastido • Orthophaldehidro 	NIVEL INTERMEDIO (DNI)	<ul style="list-style-type: none"> • Hipoclorito de sodio • Alcoholes • Fenoles • Clorhexidina 	NIVEL BAJO (DNB)	<ul style="list-style-type: none"> • Amonios cuaternarios
NIVEL DE DESINFECCIÓN	DESINFECTANTE							
ALTO NIVEL (DAN)	<ul style="list-style-type: none"> • Guatrabastido • Orthophaldehidro 							
NIVEL INTERMEDIO (DNI)	<ul style="list-style-type: none"> • Hipoclorito de sodio • Alcoholes • Fenoles • Clorhexidina 							
NIVEL BAJO (DNB)	<ul style="list-style-type: none"> • Amonios cuaternarios 							
ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MÉDICOS								
La ESTERILIZACIÓN consiste en la destrucción o eliminación de cualquier tipo de vida microbiana de los materiales procesados, incluidas las esporas.								
SEPARACIÓN Y ELIMINACIÓN SEGURA DE ELEMENTOS CORTO PUNZANTES								
<ul style="list-style-type: none"> * Uso de contenedores de material resistentes al traspaso de agujas ante punción * Llenar recipientes hasta ¾ de su capacidad y nunca intentar por ningún medio compactarlos para aumentar capacidad de almacenaje * Una vez lleno el recipiente se debe sellar y proceder a su envío en la ruta sanitaria. * Verificar que los contenedores se encuentren anclados, y rotulados de acuerdo al marco normativo legal vigente 								
MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN ÁREAS DE AISLAMIENTO O QUE ESTUVIERON EN CONTACTO CON PACIENTES CONSIDERADOS POTENCIALMENTE INFECCIOSOS								
<ul style="list-style-type: none"> * Coordinar los grupos de gestión de residuos y comité de infecciones para establecer las medidas de control para el personal asistencial y personal de servicios generales en el marco de la gestión de los residuos. * Realizar procesos de entrenamiento y capacitación dirigidos al personal asistencial y de servicios generales frente al manejo de residuos con agentes patógenos o que sean resultantes del tratamiento de enfermedades de agentes biológicos con alta transmisibilidad. * Los residuos generados en estas áreas serán clasificados como residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso incluidos los alimentos parcialmente consumidos o sin consumir, material desechable, entre otros * Los residuos deben segregarse y depositarse en bolsa roja y en caso de estar frente a una patología de alto riesgo biológico * El movimiento interno de los residuos generados debe ser diferenciado con respecto al resto de los residuos. 								

Protocolos de bioseguridad COVID-19



2.10 Gestión de recursos y operación

GESTIÓN INTEGRAL COMPENSAR	
MATRIZ DE ROLES, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
ROL	AUTORIDAD
Alta dirección (Gerente General)	<ul style="list-style-type: none"> * Ejercer liderazgo y compromiso en la implementación del SIG en COMPENSAR * Apoyar al desarrollo y cumplimiento de la política y los objetivos del Sistema de Gestión Integral. * Gestionar de manera efectiva del Sistema de Gestión Integral basado en la NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018 y el Decreto 1072 de 2015 a través del cumplimiento de los requisitos legales asociados. * Asegurar mediante la revisión por la dirección y la rendición de cuentas que el Sistema de Gestión Integral sea conveniente, adecuado y eficaz para la organización. * Asegurar que se establecen y mantienen los procesos necesarios para el SIG * Asignación y apoyo de las responsabilidades, así como las funciones dentro de la organización respecto al SIG * Definir, asignar y aprobar los recursos financieros, técnicos, económicos y el personal necesario para el diseño, implementación, evaluación y mejora del Sistema Integrado de Gestión (Calidad - Ambiental - Seguridad y Salud en el Trabajo). * Garantizar que el sistema de gestión integral de la organización este acorde con los criterios y requisitos de la norma internacional NTC ISO y el cumplimiento de la normatividad colombiana vigente aplicable. * Garantizar que durante las etapas de contratación de servicios, productos, compra de insumos y obras se cumpla con los lineamientos del Sistema de Gestión Integral. * Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión. * Evaluar periódicamente el nivel de cumplimiento del SGA, SGC y SGSST. * Participar en proyectos y programas para el cuidado del medio ambiente establecidos en el SGA. * Fomentar la mejora continua en los procesos de la organización. * Asignar y comunicar responsabilidades a los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo dentro del marco de sus funciones * Asegurarse de que el SIG se mantiene e implementa acorde a los lineamientos de las normas de calidad adoptada. * Garantizar la supervisión de la seguridad y salud en el trabajo. * Garantizar la consulta y participación de los colaboradores en la identificación de los peligros y control de los riesgos, así como la participación a través del comité de Seguridad y Salud en el trabajo. (COPASST) * Implementar acciones correctivas y preventivas necesarias para el cumplimiento de metas y objetivos.
Administradora SGI	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar la disponibilidad de personal competente para liderar y controlar el desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo * Asegurar que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización. * Garantizar un programa de inducción y entrenamiento para los colaboradores que ingresan a la empresa, independientemente de su forma de contratación y vinculación. * Garantizar un programa de capacitación acorde con las necesidades específicas detectadas en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. * Garantizar información oportuna sobre la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y canales de comunicación que permitan recopilar información manifestada por los trabajadores. * Proponer acciones correctivas o de mejora a la alta dirección, ante la aparición de problemas potenciales o reales en la implementación y sostenibilidad de Gestión Integral. * Representar a la organización en asuntos relacionados con el Sistema de Gestión Integral, ante organismos externos permitiendo certificaciones, auditorías de seguimiento y vigilancia y control. * Informar a la alta Dirección sobre el desempeño y las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015), Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015) y Sistemas de Gestión en SST (ISO 45001:2018). * Asegurar que se promueva la toma de conciencia de los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas en todos los niveles de la organización. * Trabajar en coordinación con la profesional de SST y los jefes de proceso en la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integral, diseñando planes y acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos. * Promover, Organizar y evaluar la adopción, cumplimiento y desarrollo del Sistema de Gestión Integral. * Organizar, coordinar y evaluar las actividades de capacitación dirigida a los responsables de procesos y auditores de sistemas de gestión en conceptos, herramientas, normas y actualizaciones de normas. * Responsable de Auditorías internas y coordinación del equipo de auditores internos. * Revisar y validar los documentos aprobados por los procesos acorde a lo establecido la guía para la Elaboración y Control de Documentos del SIG (NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y el Decreto 1072 de 2015). * Realizar reuniones de grupo de mejoramiento con el fin de identificar aspectos de mejora para el SGI (NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2015) * Mantener actualizado el Manual del Sistema de Gestión Integral (Manual de calidad, Manual de SST y Manual
Líder del Sistema de Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar el establecimiento, la implementación y el mantenimiento del SGA en todos los niveles de la organización. * Elaborar y mantener vigente el Manual del SGA. * Dar informe a la alta dirección sobre el nivel de cumplimiento del SGA y el desempeño ambiental de la organización. * Realizar ajustes al SGA cuando sea necesario y según los lineamientos de los informes de desempeño. * Solicitar los recursos necesarios para el SGA * Coordinar el establecimiento del equipo auditor interno para evaluar al SGA. * Coordinar los proyectos y programas para el cuidado del medio ambiente establecidos en el SGA. * Formular programas, objetivos y metas coherentes con la identificación de aspectos e impactos ambientales y resultados de su valoración; así como también, la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales asociados, asumiendo el liderazgo de los mismos. * Coordinar dentro de la competencia el cumplimiento de las actividades definidas en los planes de emergencia y contingencia, relacionados con la preparación y respuesta ante emergencias ambientales. * Determinar las situaciones potenciales de emergencias que puedan generar un impacto ambiental en cada uno de los procesos en el marco del sistema de gestión ambiental. * Aplicar los criterios del ciclo de vida a los productos de desechos utilizados en los diferentes procesos de la organización. * Promover la participación de los colaboradores en la importancia del cumplimiento de los objetivos del SGA. * Socializar con los diferentes procesos los aspectos e impactos significativos y los controles asociados. * Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación. * Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST. * Coordinar con los jefes de proceso, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención. * Validar o construir con los jefes de procesos los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento. * Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización. * Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores. * Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización. * Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
Líder del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> * Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST. * Coordinar con los jefes de proceso, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención. * Validar o construir con los jefes de procesos los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento. * Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización. * Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores. * Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización. * Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.

Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> * Participar activamente de las actividades establecidas en cada uno de los procedimientos que hacen parte del SIG. * Dar cumplimiento a las políticas establecidas en el SIG. * Participar de las capacitaciones y actividades relacionadas con el SIG. * Ejecutar las actividades de acuerdo a los programas y procedimientos definidos para cada proceso. * Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud. * Procurar el cuidado integral de su salud. * Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la organización. * Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la organización. * Utilizar adecuadamente las instalaciones, herramientas de trabajo y elementos de protección personal, para el desarrollo de sus labores, dándole el uso adecuado. * Velar por la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de la organización siguiendo las recomendaciones establecidas en los programas de SGI aplicables a cada proceso. * Informar oportunamente al Jefe inmediato sobre los riesgos y peligros latentes en su sitio de trabajo. * Establecer con el líder del proceso la necesidad de capacitaciones relacionadas con el sistema de gestión ambiental de acuerdo a las actividades a realizar. * Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SIG. * Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente. * Mantener limpio y ordenado el puesto de trabajo.
	<p>Considerar los aspectos ambientales durante la ejecución de las actividades de la organización</p> <ul style="list-style-type: none"> * Participar en proyectos y programas para el cuidado del medio ambiente establecidos en el SGA. * Asistir a las capacitaciones, inducciones y re-inducciones del cargo. * Ejecutar las actividades con la premisa de la cultura de la calidad, la prevención, el cuidado del medio ambiente y la salud humana.
Contratistas/ Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplir con todos los requisitos, cláusulas y demás parámetros legales y contractuales establecidos por la organización para el buen desempeño del sistema de gestión integral. * Garantizar que su actividad no genere impactos ambientales. Si llegare a presentarse que por necesidades propias de la actividad es inevitable la generación de impactos ambientales deben presentar un plan de acción para la mitigación de estos. * Promover la calidad de productos y servicios en el desarrollo de las actividades y en la atención a los usuarios. * Fomentar la mejora continua.

	<p>Contratistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Usar los elementos de protección personal dentro de las instalaciones de la organización.
Coordinador de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar los riesgos de las instalaciones. * Conocer planos de evacuación y sismo resistencia. * Revisar el sistema de señalización. * Identificar la necesidad o el buen estado de equipos para la atención de emergencias. * Actuar coordinando la evacuación rápidamente. * Comunicación constante con jefes de proceso y colaboradores del SGSST. * Presentar informe de simulacros.
Coordinador de alturas y espacios confinados	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar peligros en el sitio en donde se realizan trabajos en alturas y adoptar las medidas correctivas y preventivas necesarias. * Apoyar la elaboración de procedimientos para el trabajo seguro en alturas. * Inspeccionar anualmente el sistema de acceso para trabajo en alturas y sus componentes. * Avalar la selección y uso específicos de cada sistema de acceso para trabajo en alturas y de los sistemas de prevención y protección contra caídas aplicables. * Verificar la instalación de los sistemas de protección contra caídas. * Verificar las condiciones de ingreso seguras al espacio confinado, monitoreo y en caso de una situación crítica deberá activar el plan de respuesta a emergencia. * Evaluar pendiente de los peligros que se quieren corregir en el espacio confinado. * Vigilar las operaciones de entrada cuando haya colaboradores de más de un jefe de proceso ejecutando actividades en el espacio confinado. * Mantener ventilación continua cuando sea posible. * Asegurarse que el aire que está entrando es aire fresco. * Supervisar el desarrollo de las actividades, cuando se requiera permiso de trabajo, coordina el ingreso autorizando, rotando, negando, suspendiendo o cancelando el permiso en los espacios confinados en el mismo puesto de trabajo o áreas cercanas a las que pueda acudir de forma inmediata. Debe ser de fácil identificación.

- Fomentar la participación de todos los trabajadores de Compensar en el desarrollo del sistema integrado de gestión y en la implementación de esta política.
- Garantizar y evaluar periódicamente el nivel de cumplimiento de requisitos legales y organizacionales.
- Identificar y prevenir situaciones que pueden afectar la seguridad de la información y base de datos existentes para garantizar la adecuada atención a los usuarios.
- Promover la mejora continua con el fin de contribuir en el desempeño de la metodología de los sistemas integrados de gestión de calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y bioseguridad.
- Divulgar esta política a todos los trabajadores y demás partes interesadas pertenecientes a la entidad prestadora de salud aplicando su correcta implementación.

Para el cumplimiento de estas responsabilidades es necesario promover el desarrollo de la gestión del talento humano mediante conductas éticas, responsabilidad social, participación de los usuarios y la sostenibilidad del SIG. Por otra parte, la política integral deberá ser revisada por la alta dirección de manera anual para asegurar que su contenido sea apropiado y coherente a los objetivos de la entidad prestadora de salud de acuerdo con las necesidades y expectativas de los usuarios.

2.11 Formulación del plan de integración

Política del Sistema Integrado de Gestión:

Compensar, entidad prestadora de servicios de salud dedicada al mejoramiento de la calidad de vida de las personas vulnerables, así como de los trabajadores y sus familias, brinda servicios referentes al área de la salud con altos estándares de eficiencia y eficacia del sistema integrado de gestión constituido por calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y bioseguridad; busca garantizar efectividad en la prestación de estos servicios y la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas mediante el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales, preservando el derecho a la salud.

Por lo tanto y teniendo en cuenta el objetivo de la organización, se establecen las siguientes responsabilidades:

- Suministrar servicios de alta calidad garantizando la satisfacción en la atención al cliente.
- Promover un entorno de trabajo seguro y saludable para los trabajadores de Compensar y sus afiliados mediante la identificación, evaluación, valoración de peligros, reducción de riesgos y definición de controles para prevenir accidentes, enfermedades profesionales y ausentismo laboral.
- Promover la protección y conservación del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Capacitar a nuestros trabajadores y partes interesadas en relación con la evaluación y control del sistema integrado de gestión.

Plan de integración

Componente Norma UNE 66177	Actividad Propuesta	Pautas para desarrollar la Actividad Propuesta
5.1 Beneficios y dificultades esperados de la integración	<p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la eficacia y eficiencia en la gestión del SIG y en la consecución de los objetivos establecidos por Compensar. - Mejora en los niveles de satisfacción de los usuarios, así como en el cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. - Mejora tanto de la comunicación interna entre los trabajadores y la alta dirección como de la imagen externa, generando mayor confianza en los usuarios afiliados y proveedores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr los resultados previstos; determinar cierta cantidad de insumos o recursos comprometiendo su utilización. - Determinar las partes interesadas pertinentes y sus requisitos, así como realizar revisión periódica de su cumplimiento por parte de la alta dirección; Tener en cuenta los riesgos que pueden afectar la capacidad de la satisfacción de los usuarios. - Establecer canales de comunicación directos con el fin de atender de mejor manera a los usuarios afiliados y proveedores; determinar una comunicación interna entre el personal y la alta dirección referente al desarrollo del sistema integrado de gestión.

<p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor necesidad de formación del personal implicado en el sistema integrado de gestión. - Dificultades derivadas de la resistencia al cambio por parte de la alta dirección y del personal de la organización. - Necesidad de recursos adicionales específicos para planificar y ejecutar el plan de integración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo capacitaciones en relación con el sistema de gestión integrado. - Establecer acciones rápidas y eficientes para que el personal de la organización se adapte a los cambios. - Determinar los recursos, funciones, responsabilidad y autoridades según lo requiera la empresa.
--	---

5.2 Análisis del contexto	Nivel de madurez Básico: Aproximación reactiva: las actividades se deben realizar y documentar de manera adecuada existiendo mínimos datos de su seguimiento y revisión para la mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de gestión se debe basar en procedimientos, registros e instrucciones que aseguran la calidad del servicio. - Definir y comunicar las responsabilidades y funciones del personal relacionado con los procesos críticos para la calidad, seguridad, gestión ambiental y bioseguridad del servicio. - Evaluar a los proveedores de manera sistemática mediante criterios de evaluación.
	Complejidad: Mejorar el desempeño del personal encargado con agilidad y calidad en relación con satisfacer las necesidades y expectativas de manera integral de los grupos de interés y la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptar una actitud espontánea y permanente de colaboración hacia los demás. - Contar con una productividad sostenible de manera eficiente, ofreciendo soluciones que agreguen valor al usuario final. - Estar 100% comprometidos con el cumplimiento de las expectativas de los afiliados garantizando la construcción de relaciones basadas en el respeto, cercanía y confianza que nos hagan merecedores de su lealtad y recomendación.
	Alcance: integrar las normas ISO 14001:2015 Y 45001: 2018 junto con la norma ISO 9001: 2015 que ya se cuenta, con el fin de implementar en un solo sistema la gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente. Estos tres sistemas contribuirán en la optimización de la calidad del producto o servicio, la satisfacción del cliente, deshechos de residuos que	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los requisitos comunes de las tres normas y separar los que requieran un tratamiento único. - Establecer la conformidad de los requisitos para cada norma. - Realizar un análisis para establecer el grado de cumplimiento de los requisitos.

5.5 Apoyo de la alta dirección	La alta dirección deberá demostrar y evidenciar su liderazgo y compromiso con respecto a la implementación del sistema integrado de gestión HSE establecido.	La alta dirección se encargará de: <ul style="list-style-type: none"> - Planificar, desarrollar e implementar los sistemas integrados de gestión mediante la conformación de un comité del cual deberá ser parte. - Establecer la política y los objetivos del SIG y que sean compatibles con la dirección estratégica y el contexto de la organización. - Asegurar la mejora continua del sistema integrado de gestión, así como asegurarse de que existe disponibilidad de recursos. - Realizar revisiones de manera periódica. - Mantener una comunicación activa entre el personal y las partes interesadas en relación con si satisfacen todos los requisitos referentes a los servicios prestados. - Asegurar de que el SIG alcance los resultados previstos. - Dirigir y apoyar a las personas para contribuir a la eficacia del SIG.
--------------------------------	--	---

2.12 Recomendaciones

- La alta dirección debe disponer del personal competente para llevar a cabo los programas establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.
- Los trabajadores deberán acomodar un espacio dentro de las horas laborales para cualificarse e informarse en relación con el SIG, así como dar cumplimiento a las políticas y objetivos establecidos en el mismo.
- Realizar una planificación económica para la implementación, evaluación y mejora del Sistema Integrado de Gestión (Calidad - Ambiental - Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Demostrar por parte de la alta dirección liderazgo y compromiso en el desarrollo e implementación del SIG en Compensar.
- Identificar situaciones de emergencias que puedan generar impactos ambientales en cada uno de los procesos referentes al marco del Sistema Integrado de Gestión.

Riesgo de incumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios asociados a los servicios brindados a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar el grado de incumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios. - Realizar seguimiento y control a los incumplimientos. - Implementar acciones para la mejora continua.
---	---

5.3 Selección del método de integración	Método básico: permite la optimización de los recursos destinados a la gestión de la documentación y a la gestión integrada de algunos procesos.	 <p>Fuente: elaboración propia de los autores.</p> <p>El método básico de integración lo elegimos en base a que es muy rentable, requiere de una inversión baja y se pueden obtener resultados significativos a corto plazo en relación con la gestión integrada algunos procesos dentro del sistema integrado como pueden ser identificación y acceso a los requisitos legales; gestión de las no conformidades y oportunidades de mejora; auditoría y evaluación interna dentro de la organización.</p>
---	--	--

5.4 Elaboración del plan de integración	Determinar las acciones necesarias para establecer el sistema integrado de gestión de la organización bajo la optimización de recursos destinados a la gestión de la documentación y a la gestión integrada de algunos procesos de una manera controlada y eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> - El grado de cumplimiento de los requisitos de los diferentes sistemas de gestión implantados se validará periódicamente teniendo en cuenta la normatividad vigente y la adopción voluntaria de buenas prácticas. En cuanto al grado de cumplimiento en relación con el plan de integración se espera que sea altamente efectivo y eficaz. - Con el plan de integración se generarán beneficios como por ejemplo incremento en la participación del personal y de las partes interesadas; disminución de los costos; resultados importantes a corto plazo en materia de calidad, medio ambiente y responsabilidad de la organización; mejora continua en el control operacional. - Con la implementación del plan de integración, se espera que se tenga un impacto real y positivo dentro de la organización. - El plan de integración se aplicará a los procesos de atención humanizada, laboratorio clínico, vacunación, salud oral, plan complementario especial, terapia física y medicina general. - Se deberá hacer uso de recursos humanos, físicos, financieros, económicos, tecnológicos e informáticos.
---	--	---

2.13 Bibliografía

- Compensar. (15 octubre 2021). Protocolo De Bioseguridad. Tienda Compensar. <https://www.tiendacompensar.com/protocolo-bioseguridad>
- Famesa Explosivos. (2021). Política del Sistema Integrado de Gestión. <http://www.famesa.com.pe/sistema-integrado-gestion/politica-del-sistema-integrado-gestion/>
- Icontec Internacional. (2015). Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 9001. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normograma/NORMA%20ISO%209001%202015.pdf>
- Icontec Internacional. (2015). Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 14001. https://informacion.unad.edu.co/images/control_interno/NTC_ISO_14001_2015.pdf
- Manual De Bioseguridad Y Esterilización. (30 octubre 2021). <http://www.saludcapital.gov.co/DTH/Documents/manual%20de%20bioseguridad.pdf>
- Mapa de Riesgos. (2014). Oficina de Control Interno. ESE Hospital Local De Piedecuesta https://www.hlp.gov.co/archivos/5fdf33MAPA_DE_RIESGO_ME_CI_2014.pdf
- Ministerio de Salud. (2018). Manual De Medidas Básicas Para El Control De Infecciones en Ips. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/PAI/manual-prevencion-iaas.pdf>

International Normal. (2018). *Occupational Health and Safety Management System - Requirements with guidance for its use ISO 45001*. <https://ergosourcing.com.co/wp-content/uploads/2018/05/iso-45001-norma-Internacional.pdf>

District Secretary of Health. (2018). *Manual of the integrated management system of the district health secretariat*. http://www.saludcapital.gov.co/Biblioteca%20Manuales%202016/PLANEACI%C3%93N%20INSTITUCIONAL%20Y%20CALIDAD/Manual_del_SIG_V4.pdf

2.14 Enlace video sustentación

<https://youtu.be/qxE93nIyE8w>



Herramientas para la planificación del sistema integrado de gestión, Compensar.

de Angie Bernal

YOUTUBE
